



**Orientaciones para la Quinta
Sesión Ordinaria del Consejo
Técnico Escolar y el Taller
Intensivo de Formación
Continua para Docentes**

Educación Inicial

23 de febrero de 2024
Ciclo Escolar 2023-2024



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Presentación

Estimadas y estimados agentes educativos:

Uno de los fundamentos de la propuesta curricular del Plan de Estudio 2022 es asumir al aprendizaje como experiencia formativa.

Más allá del vínculo conceptual que se pueda establecer con un contenido específico, lo que importa es que niñas y niños lo utilicen para adentrarse en las realidades, sociales, culturales, económicas, antropológicas o escolares de su entorno y desde ahí construyan y reconstruyan sus representaciones e interpretaciones del mundo que les rodea.

Se trata de que nuestras alumnas y nuestros alumnos, conduzcan su vida cotidiana a través de acciones, estrategias, diálogos, materiales, así como herramientas que tienen un desarrollo y un sentido histórico y social.

De ahí la importancia para el aprendizaje, de ubicar los hechos en su tiempo y espacio; de reconocer los criterios con los cuales se construyeron, considerando su despliegue y consecuencias en la vida cotidiana.

Desde esta lógica, una de las prácticas que apuntala este tipo de aprendizaje es la de la evaluación formativa, por ello en esta Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes abordaremos aspectos esenciales para su ejecución en la práctica docente.

Hacemos de su conocimiento que el tema “Docencia y desarrollo del pensamiento crítico” se desarrollará en otra sesión.

Agentes educativos continuemos en la tarea de reinventar la docencia y transformar la educación.

|| **Agenda de trabajo**

En esta Quinta Sesión Ordinaria se les propone abordar los siguientes temas:



|| **Propósitos**

- ⇒ Fortalecer la evaluación formativa derivada de las experiencias enriquecedoras propuestas por las y los agentes educativos.
- ⇒ Avanzar en el diseño de la planeación didáctica, la evaluación formativa y proyectos o propuestas de intervención para el siguiente periodo del ciclo escolar.

Orientaciones



Evaluación formativa

El nuevo Plan de Estudio establece que las niñas y los niños son sujetos plenos de derechos en cualquier espacio, con necesidades, condiciones, características propias y con la capacidad de reinterpretar, incidir y transformar el mundo que les rodea; asimismo son capaces de conocerse a ellas mismas y ellos mismos, construir saberes y conocimientos, y aprender a cuidarse para ejercer plenamente su derecho a la vida.

Para potenciar el desarrollo de sus capacidades, es necesario integrar tanto a las niñas y los niños como al colegiado de agentes educativos y familias, como protagonistas en la evaluación de los aprendizajes.

La evaluación de los aprendizajes forma parte del proceso formativo; implica un proceso de observación muy cercano a las niñas y los niños que asisten al servicio de Educación Inicial y que desencadena procesos de autoevaluación por parte de las y los agentes educativos para identificar los logros y elementos por trabajar, los obstáculos que se han presentado y, en su caso, trazar acciones de mejoramiento.

Conviene recordar, de acuerdo con el Plan de Estudio, que la evaluación de los aprendizajes y la acreditación -en las Fases que así corresponda- responden a dos momentos diferentes.

En esta Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes se hará una revisión nuevamente al primero de esos momentos, el de la evaluación formativa, que corresponde al seguimiento que realizan las y los agentes educativos del proceso de aprendizaje de niñas y niños en los diferentes contextos y experiencias en que transcurre su vida cotidiana.



Como primera actividad, se les sugiere ver y comentar el **video de la Maestra Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública.**

Se les propone revisar críticamente la manera en que realizan la observación de los procesos de las niñas y los niños, registran dicha información y dan cabida a la autoevaluación tanto a nivel individual como en colegiado.

Para ello, se les sugiere considerar las siguientes preguntas a fin de enriquecer la autoevaluación:

- ⇒ ¿Con qué frecuencia realizan el ejercicio de autoevaluación?
- ⇒ ¿Consideran únicamente a las y los agentes educativos de la sala, o incluyen a otras y otros para nutrir el proceso de evaluación?
- ⇒ A partir de realizar el ejercicio de autoevaluación, ¿qué cambios se generan en la planeación o en la intervención educativa con niñas y niños?
- ⇒ ¿Consideramos la participación de las familias para orientar la autoevaluación y los procesos que se derivan de la misma?

A continuación socialicen sus respuestas, reflexionen en lo planteado y ubiquen elementos comunes y diversos.

En un siguiente momento se les sugiere leer el documento ***La evaluación formativa es un reto pedagógico-didáctico en el trabajo docente***, de Ángel Díaz-Barriga. Decidan la manera que consideren más pertinente para realizar una revisión crítica de este (lectura individual, lectura compartida, lectura con el **video del texto**, entre otras).

Establezcan en colectivo algunos planteamientos centrales para analizar, interrogar e interpretar el texto.

Reflexionen sobre las siguientes cuestiones:

- ⇒ ¿Cuál es la importancia de reconfigurar el concepto y la práctica de la evaluación formativa según el Plan de Estudio 2022?
- ⇒ Comenten ¿qué estrategias realizan o pueden llevar a cabo para promover la autoevaluación de su práctica educativa?
- ⇒ ¿Por qué es importante ajustar la planeación didáctica según la realidad que enfrentan en el servicio de Educación Inicial?
- ⇒ Considerando que no hay errores por parte de las niñas y los niños de cero a tres años, ya que cada uno desarrolla su potencial de manera singular, ¿de qué forma ajustan sus proyectos o intervención pedagógica a partir del ejercicio de la autorreflexión?
- ⇒ ¿Existen espacios en los que comparten la forma en la que han realizado ajustes a la planeación de actividades? Si es así, ¿han tenido oportunidad de que otras y otros agentes educativos la revisen para aportar sus puntos de vista?

En equipos, elaboren un organizador gráfico en el que se exprese la interpretación que hacen del texto, socialicen en el colectivo sus elaboraciones.

Contrasten las representaciones que posee el colectivo acerca de la evaluación formativa con los organizadores gráficos que realizaron a partir de la lectura.

Tomen acuerdos que les permitan armonizar sus estrategias de evaluación formativa con la orientación que establece el Plan de Estudio 2022, considerando también lo establecido en el ***Currículo Nacional aplicable a la Educación Inicial: Programa Sintético de la Fase 1.***



Construcción de la planeación didáctica del siguiente periodo en vinculación con los materiales de Educación Inicial

Avancen en el diseño de su planeación didáctica a partir de lo abordado en esta sesión; de manera particular, consideren los aportes que la evaluación formativa puede hacer en los aprendizajes de niñas y niños y en su práctica educativa.



Gestión escolar y asuntos particulares del Centro

En este momento de la sesión aborden los asuntos educativos de interés para el colectivo.

Insumos

- ⇒ Video de la Secretaria de Educación Pública.
- ⇒ *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*. Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/php/docs/Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primaria_y_Secundaria.pdf?1707783328793
- ⇒ *Currículo Nacional aplicable a la Educación Inicial: Programa Sintético de la Fase 1*. Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/ANEXO_ACUERDO_070823_FASE_1.pdf?1707783328793
- ⇒ Documento *La evaluación formativa es un reto pedagógico-didáctico en el trabajo docente*. Autor Ángel Díaz-Barriga. Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s5_La_evaluacion_formativa_reto_pedagogico_didactico.pdf
- ⇒ Video *La evaluación formativa es un reto pedagógico-didáctico en el trabajo docente*. Autor Ángel Díaz-Barriga. Disponible en: <https://youtu.be/1Q9QmrEzT6M>
- ⇒ Programa analítico del Centro.
- ⇒ Planeación didáctica de las y los agentes educativos del Centro.

Orientaciones para la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Educación Inicial.
Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Febrero, 2024.

Secretaría de Educación Pública

Leticia Ramírez Amaya

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa

Roberto Isidro Pulido Ochoa



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA